ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 006
MADRID

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 76 /2011

AUTO

En Madrid, a veinticuatro de marzo de dos mil once.

HECHOS

PRIMERO.- Que las presentes diligencias previas se incoaron en virtud de denuncia presentada por la ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA, interesando, la prohibición de los actos previstos para el día 25 de marzo actual, en concreto a las 20:00 hs en la calle Telletxe (o alrededores) de Algorta (Vizcaya) en homenaje de varios presos de ETA y a las 20:30 hs en el mismo lugar otro, en homenaje a JONE LOZANO, detenida en Francia el pasado 21 de este mes por su presunta pertenencia a la organización terrorista ETA, convocado por el Movimiento Pro Amnistía a través de información recogida en la edición digital de www.etengabe.blogsome.com, presumiblemente vinculada con la organización ASKATASUNA, que está disuelta e ilegalizada por su carácter terrorista.

A continuación se interesó de la Policía Nacional, Guardia Civil y a la Policía Autonómica Vasca que a la mayor urgencia se emitieran informes sobre la convocatoria indicada, personas que pudieran estar detrás de la misma y posibles implicaciones o vinculaciones con estructuras organizadas asociadas al terrorismo vasco, con el objeto de poder decidir sobre si procedía o no a prohibir dichos actos.

SEGUNDO.- Que habiéndose recibido de los distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado informe relativo a dicha convocatoria, se dio traslado de los mismos al Ministerio Fiscal, que lo ha evacuado en el sentido favorable a su prohibición, que consta en autos.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- En el caso de autos la pretensión a resolver se circunscribe a la proporcionalidad o no de prohibir los actos convocados por el Movimiento Pro Amnistía a través de información recogida en la edición digital de www.etengabe.blogsome.com, para el día 25 de marzo actual, a las 20:00 hs en la calle Telletxe (o alrededores) de Algorta (Vizcaya) en homenaje de varios presos de ETA y a las 20:30 hs en el mismo lugar, en homenaje a JONE LOZANO, detenida en